

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7681** *ASTURMENBEL, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 255/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Asturmenbel, S.L., se ha dictado con fecha 2 de marzo de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 1.911,97 euros.

Gijón, 15 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110018440-1